



PROTOCOLO COVID-19 PARA LOS CURSILLOS DE NATACIÓN ORGANIZADAS POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES DE HUARTE PARA LA TEMPORADA 2020/21

ENTRADA Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS:

- +La entrada y salida de las instalaciones deportivas Ugarrandia se realizará por la puerta habitual con mascarilla.
- +Será obligatorio pasar el carné por los tornos de lo contrario no se podrá acceder.
- +No está autorizado la entrada a las instalaciones utilizando la puerta del bar.
- +El acceso se realizará con mascarilla, de forma rápida y procurando no interactuar con el resto de usuarios/a y el mobiliario.
- +Antes de acceder a las instalaciones deportivas será obligatorio el lavado de manos, que se realizará con los dispensadores de gel ubicados en la puerta de entrada de las instalaciones deportivas Ugarrandia.

ORGANIZACIÓN DE LOS VESTUARIOS / DUCHAS

- +Cada persona inscrita deberá acudir preferiblemente desde casa con el bañador puesto para permanecer en el vestuario el menor tiempo posible.
- +Sólo podrá acceder al vestuario un acompañante por niño/a.
- + Es obligatorio dejar TODAS las pertenencias personales en el interior de una taquilla ANTES DE QUE EL NIÑO/A ENTRE EN EL RECINTO DE PISCINA. Por razones de higiene no estará permitido dejar nada encima de los bancos, en colgadores, ni en las cabinas individuales.
- +Por razones de aforo, una vez que el monitor recoja al niño/a se deberá abandonar el vestuario.
- +La entrada al vestuario para recoger al niño/a deberá ser con una antelación máxima de 2-3 minutos.
- +Hasta que no entre el turno siguiente no saldrá el grupo que ha finalizado.
- +Tiempo en vestuarios: Se accederá 5 minutos antes para prepararse, y se dispondrá de un máximo de 20 minutos para la salida una vez finalizado el curso.

+AUNQUE LAS DUCHAS NO ESTARÁN FÍSICAMENTE CERRADAS, POR RAZONES DE AFORO Y PARA MINIMIZAR EL RIESGO DE CONTAGIO POR COVID-19 SE PROHÍBE HACER USO DE LA ZONA DE DUCHAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS INSCRITAS EN LOS CURSILLOS.

ASIGNACION DE VESTUARIO POR CURSILLO

+Cada cursillo se ubicará en un vestuario, por tanto, será utilizado indistintamente por niños y por niñas. Ningún adulto podrá cambiarse en estos vestuarios.

+Habrá que respetar los vestuarios asignados:

1. Cursillos de LUNES Y MIERCOLES

CURSILLOS UBICADOS EN EL VESTUARIO GENERAL MASCULINO	CURSILLOS UBICADOS EN EL EN EL VESTUARIO GENERAL FEMENINO
4-5 AÑOS INICIACIÓN EUSKERA de las 16:30h.	3 AÑOS EUSKERA de las 17:00h.
4-5 AÑOS AVANZADO de las 17:30h.	6-7 AÑOS de las 18:00h.

2. Cursillos de MARTES Y JUEVES

CURSILLOS UBICADOS EN EL VESTUARIO GENERAL MASCULINO	CURSILLOS UBICADOS EN EL EN EL VESTUARIO GENERAL FEMENINO
4-5 AÑOS AVANZADO CASTELLANO de las 16:30h.	3 AÑOS de las 17:00h,
4-5 AÑOS INICIACION CASTELLANO de las 17:00h.	4-5 AÑOS INICIACIÓN EUSKERA de las 17:30h.
4-5 AÑOS AVANZADO EUSKERA de las 17:30h.	6-7 AÑOS BILINGÜE de las 18:00h.

ACCESO AL RECINTO DE PISCINAS DESDE VESTUARIOS/ SALIDA A VESTUARIOS

+Un/a monitor/a recogerá a los niños y niñas del vestuario realizando el acceso con ellos/as a la piscina.

+El acceso y salida del recinto de piscinas se realizará con la mascarilla puesta. También llevarán gorro, toalla y chanclas.

+Tanto para la entrada como para la salida pasarán por la ducha, por lo que la mascarilla podría mojarse en ese momento.

+En la piscina dejarán sus pertenencias agrupadas en un banco manteniendo la separación mínima de 1,5m con respecto al resto de compañeros/as de grupo. El monitor/a les indicará dónde. Igualmente cuando se encuentren fuera del agua durante el cursillo esperando su turno.

+Hasta que no entre en el recinto de piscinas el grupo que va después (correspondiente al siguiente turno) no saldrá el grupo de la piscina que ha finalizado la clase; para no coincidir ambos grupos en vestuarios.

METODOLOGÍA

+Se evitará en la medida de lo posible el contacto entre monitor/a y participante. Por tanto, aquellos niños/as que no sean capaces de acudir a la piscina con el acompañamiento del monitor/a por si solos, perderán la sesión.

RESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS

- Colaborar en la concienciación y respeto de las normas.
- En ningún caso acudir a las actividades deportivas y/o instalaciones deportivas si se presentan síntomas compatibles con el Covid 19, o que se encuentren en aislamiento o en período de cuarentena domiciliaria. Si se detecta incumplimiento de esta indicación desde el Servicio Municipal de Deportes se tomarán las medidas necesarias.
- Informar de la condición de vulnerabilidad si se da el caso.
- Acudir a la actividad con mascarilla y lavarla diariamente.
- Puntualidad.
- Evitar aglomeraciones.